

El F.M.I., la Trilateral y un nuevo orden económico y monetario

G. Bidegain, Miguel Bonilla y José R. López

G. Bidegain: Sociólogo uruguayo, investigador del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina.

Miguel Bonilla: Licenciado salvadoreño, Master en Economía de la Universidad Católica de Lovaina.

José Roberto López: Licenciado salvadoreño, Master en Economía de la Universidad Católica de Lovaina.

Introducción

En este trabajo proponemos un análisis del rol del F.M.I. en el campo de la reestructuración de un sistema monetario y de un nuevo orden económico que responda a las exigencias de la acumulación de capital a nivel mundial y, sobre todo, a las exigencias de la parte más internacionalizada del capital.

Partiremos señalando las actividades tradicionales cumplidas por el F.M.I. y centrándonos sobre algunos casos de los países latinoamericanos (subdesarrollados), hasta examinar lo que aparece como nuevo en su acción, tratando de analizar los lazos entre éstas y las proposiciones de la Comisión Trilateral respecto a los nuevos poderes que, según ella, debería asumir el F.M.I.

Nuestro análisis se centra sobre todo en las relaciones del F.M.I. con esos países donde su influencia ha sido determinante. Los países subdesarrollados son, por lejos, los países mas implicados en algunas proposiciones de la Trilateral.

La función que está detrás de la acción del F.M.I. no puede ser comprendida sin estudiar tanto lo antiguo como lo nuevo. Esto no es solamente válido para analizar la posición ocupada por el F.M.I. en el sistema sino también para comprender mejor las manifestaciones de la Comisión Trilateral, quien estaría satisfecha y de acuerdo con las funciones tradicionalmente cumplidas por el F.M.I. en el sistema, enfatizando, sí, que sería necesario adaptar esta institución a nuevas situaciones, dotándola de más poder.

¿Cuáles poderes y por qué? Esto es lo que nosotros analizamos en el Cap. IV de nuestro trabajo. Antes de responder a esta pregunta, ha sido necesario comprender que es la Comisión Trilateral y el contexto internacional en el que ella se sitúa en su nacimiento. Es justamente ahí que nosotros incorporaremos, necesariamente, el problema de la hegemonía y un análisis sumario de la crisis que ha atravesado el sistema durante los años 70.

I.- La cuestión de la hegemonía

Que la economía no puede ser sino política es una verdad bien fundada, a pesar del universo neo-clásico que afirma la existencia de los automatismos "naturales". Lo que la ideología dominante no afirma con tanta claridad - donde los neo-clásicos están presentes es que detrás de esos equilibrios espontáneos preconizados por su teoría y esperados de su puesta en práctica, lo real son las graves modificaciones estructurales en la sociedad capitalista en detrimento de la ideología dominada. ¿Son ellas virajes no esperados y excepcionales? La respuesta es "no".

En América Latina, Africa y Asia, el F.M.I. ha puesto en práctica su influencia bajo todas las gamas posibles, desde un diagnóstico simple de la economía de esos países miembros, pasando por un rol puramente funcional como prestamista y fuente de divisas en caso de dificultad de las balanzas de pago de esos países miembros, hasta la intervención declarada bajo la forma de programas de estabilización donde sus famosas cartas de intervención van más allá de ser simples consejos económicos de una institución que respeta la independencia de sus miembros.

En América Latina en concreto, el resultado no puede ser peor, pues esas experiencias cubren ya más de una generación de sudamericanos y los problemas de balanza de pagos deficitarias, de la inflación y la desocupación, continúan siendo alimentadas por lo que, supuestamente, fue llamado a eliminarlas.

¿Fracaso de la Inteligencia dominante? Puede ser. Pero nosotros tenemos buenas razones para pensar que "la máquina" marcha por donde debe dirigirse o al menos cerca de donde quiere dirigirse.

Analizar el F.M.I. en el capitalismo mundial no es una tarea fácil. Lo mejor sería aproximar la problemática teniendo claro lo que nosotros podríamos llamar teorías "parciales" de una misma realidad (el funcionamiento del capitalismo contemporáneo). Estas teorías que nosotros llamamos "parciales" son la del intercambio desigual, de la internacionalización del capital, de la dependencia; por supuesto, la teoría neo-clásica del intercambio internacional, la teoría de relaciones de fuerzas internacionales, etc., (para nombrar las más específicas de nuestro trabajo). Conocer en detalle cada una de estas teorías nos era ciertamente imposible; por tanto, fueron hechas simplificaciones.

Hemos preferido, entonces, plantearnos preguntas concretas: ¿Qué rol juega el F.M.I. entre los países desarrollados y subdesarrollados?¹ ¿El F.M.I. representa los intereses de todos los miembros, o de algunos en particular y, especialmente, el

¹ Se puede clasificar como Países Desarrollados a los Estados Unidos y al resto del "Grupo de los Diez". Como países subdesarrollados, al resto de los miembros del F.M.I. Esta definición será justificada a continuación.

de los E.E.U.U.? Así por consecuencia hemos pensado que era el momento de responder a una cuestión previa: ¿Hay verdaderamente una hegemonía americana en el mundo, o está en vías de desaparecer?

1) ¿A quién pertenece la hegemonía mundial del mundo capitalista actual?

Debemos estudiar la hegemonía del mundo capitalista por tres motivos:

1) La Comisión Tripartita, fundada en 1973, propone una nueva alianza mundial basada en 3 centros: E.E.U.U., Europa y Japón. Esto contrasta con la concepción de dominación de un solo país (los E.E.U.U.) que existió anteriormente. ¿Implica tal proposición que los E.E.U.U. han perdido la hegemonía a nivel mundial? Hemos querido reexaminar la pregunta, ya sea para rechazarla en el caso negativo, ya sea para reafirmarla; pero con argumentos valederos.

2) La hegemonía mundial puede manifestarse en ciertas instituciones. Para nosotros no es suficiente decir que el F.M.I. refleja la política de los países desarrollados, o es tampoco decir que el F.M.I. refleja la política de los E.E.U.U. Lo más importante es descubrir los conflictos que se encuentran en el interior del F.M.I. con el fin de aclarar las contradicciones más importantes entre las naciones industrializadas. Por tanto, conviene un estudio previo de la hegemonía del mundo.

3) Si llegamos a demostrar que esta hegemonía está en crisis, ¿implicará ello que la hegemonía en las instituciones también lo está? ¿Cuál es la situación, a dicho respecto, del F.M.I.?

En esta sección, nosotros examinaremos el primer punto; los dos restantes serán examinados en la sección siguiente.

2) El "mito del declive americano"²

A fines de los años 60, numerosos observadores se han ocupado de afirmar y demostrar que la hegemonía americana era cuestionada y que nadie podía impedir a Alemania y al Japón, visto su pujante desarrollo interno, obligar al gobierno americano a compartir su hegemonía.

Los síntomas eran numerosos. Primero, la derrota de USA en Vietnam señala un duro golpe a la política militar americana, y luego la intervención más radical del tercer mundo en el comercio internacional.³ Estos países, productores de materias primas se organizaban y exigían por primera vez, precios más elevados y mejores condiciones comerciales. El crecimiento comercial y financiero de los países productores de petróleo implicará una verdadera transferencia de poder.⁴ Otro he-

² El título se ha tomado deliberadamente, vista su importancia, del artículo de Petras "Le mythe du Declin Américain", *Le Monde Diplomatique* février 1976.

³ Se habla hasta de la "Amenaza del Tercer Mundo", que cambiará la Balanza de Poder en el Mundo. Bergster, Fred. "The threat from The Third World". *Foreign Policy* 1973.

⁴ La parte de los Países Petroleros en el F.M.I. pasa de 5 a 10 por ciento, cifra no despreciable.

cho importante será la concurrencia incrementada de bienes alemanes y japoneses, con los bienes y servicios americanos. De esto hablaremos más tarde. Sobre el terreno internacional, el panorama tampoco es muy optimista. Primero, sobre el plano diplomático, USA, luego de la derrota de Vietnam se verá obligado a realizar una política de coexistencia con la URSS. Este hecho es muy importante, pues la política de coexistencia va a sustituir la política de enfrentamiento. Henry Kissinger dirá más tarde: "Nosotros teníamos necesidad de la coexistencia, no solamente a causa del control de armamentos, sino por razones estratégicas... nosotros hemos "congelado" una disparidad para ganar tiempo a fin de poder cambiar la situación. Y lo hemos hecho".⁵

El declive del rol de los E.E.U.U. como banquero mundial es también otro hecho importante: el valor del dólar baja con relación al marco alemán y al yen japonés, sus principales concurrentes.

Finalmente, sobre el plano interno, los E.E.U.U. no se encuentran mejor. Los hechos del Watergate "desencadenaron una ola sin precedentes de exámenes críticos y de debates en los medios de comunicación de masas; después en el Congreso".⁶

Es conveniente, entonces, preguntarse, si este declive era debido a factores coyunturales, o bien a movimientos más profundos de la estructura mundial de poder. Los puntos de vista están divididos. Cuando se sabe que la Comisión Trilateral apoya la segunda argumentación y que la Administración Carter en su mayoría pertenece a ésta, no podemos sino inclinarnos por tal alternativa tratando de fundamentar los indicadores de la hegemonía mundial.

3) Evolución de la hegemonía mundial

Para analizar el problema, es primero muy importante no mirar solamente los índices coyunturales. Petras, sociólogo americano, si bien critica este aspecto, cae en el mismo error: entre otros ejemplos, él rechaza el declive, mostrando el fuerte crecimiento de los E.E.U.U. durante los años 76-77. Es necesario anotar que no resulta el único que incurre en el mismo error: Dockes y Rosier, como otros, también, pues ellos hablan hasta de "un vasallaje de Alemania y Japón en relación con los E.E.U.U...."⁷ Parece que el crecimiento favorable a los Estados Unidos durante los años de crisis "borra" los efectos a más largo tiempo.

Es imprescindible entonces otro medio de abordar el problema, introduciendo los fenómenos más importantes y más profundos de la concurrencia inter-imperialista, concurrencia que debe manifestarse en todos los terrenos.

⁵ Kissinger, Henry. "The Economist", February 3, 1979.

⁶ Petras J.; art. cit. (2).

⁷ Mandel, Ernest; "La Crise". Flammarion 1978. France.

Por eso, nosotros trataremos de, en la medida de lo posible, analizar la situación antes del 73 y después del 73. Tenemos dos razones para hacerlo:

1) La Comisión Trilateral se constituye en 1973. En ese momento la situación era diferente y estaba condicionada por "tendencias" que se han confirmado posteriormente. Es conveniente entonces ver los elementos que en ese año eran susceptibles de demostrar que la relación de fuerzas mundiales se transformaba.

2) 1974 es el año de la explosión de la crisis. La adaptación de cada país imperialista podría haber cambiado la situación de manera de beneficiar la posición de E.E.U.U.⁸ Nosotros veremos que, aún en esta posición favorable durante la crisis, el declive de la hegemonía americana continúa.

A) La situación antes de 1973

A finales de los años 70, tres posibilidades podían ser distinguidas sobre la unidad del bloque imperialista:

1) El súper imperialismo en que los E.E.U.U. continúan jugando el rol de dirigentes de la política del mundo capitalista.

2) El imperialismo múltiple, donde una coalición de países determina esta política mundial; y

3) El imperialismo de rivalidades donde no hay ningún estado que juegue un rol hegemónico. Antagonismos muy severos se producen entre los Estados.

Numerosos autores marxistas tales como Sweezy, Maddoff y Nicolaus defienden la tesis de Petras: Los Estados Unidos son el país hegemónico y además este poder se volverá más dominante en el futuro.⁹

Otros autores, como Mandel, defienden más bien una posición entre la segunda y tercera tesis. Para Rowtorn¹⁰ estas posiciones difieren según tres apreciaciones:

a) el peso del capital americano y su grado preciso de dominación del capital europeo y japonés (sobre todo en los sectores industriales más importantes).

b) la severidad de los antagonismos de los capitales nacionales.

c) el peso que el miedo al socialismo puede tener para resolver esos antagonismos.

⁸ Recordemos que Petras habla de la adaptación más fácil de los EE.UU. a la crisis.

⁹ Referencias más específicas sobre este debate pueden leerse en Rowtorn, Bob "Imperialism in the 1970. Unity or Rivalry", *New Left Review* No. 69. September-October 1971. pp.31-35.

¹⁰ La exposición que sigue está basada, en gran parte, de Rowtorn B. Art. cit. (9) Buscar ahí también los datos empíricos que confirman nuestra exposición.

Nos limitaremos a los dos primeros puntos, extremadamente ligados. Si bien las industrias americanas continúan, en término medio, (alrededor de los años 70), siendo más grandes que las industrias extranjeras, las funciones y las altas tasas de acumulación en Europa y Japón "are closing the gap"

En sectores como el acero, el petróleo, la industria química y la industria de máquinas, las diferencias de tamaño son más significativas.

Si bien las compañías americanas tienen el monopolio de la innovación de numerosos productos, ellas deben pagar un precio por ese monopolio: el costo de la innovación, es decir, el precio de ser las dirigentes.¹¹ Por otra parte, las industrias europeas y japonesas han llegado a ganar "productividad" sobre otros productos, sobre todo en la industria manufacturera. Todavía más, esas industrias hacen la competencia al capital americano en sectores donde hasta ese momento él había sido el predominante.¹²

Finalmente es necesario ver con la excepción de fines de los años 60, cuando los E.E.U.U. pasaban por un boom, mientras que Europa lo hacía por una recesión, éste había tenido un crecimiento mayor que su competidor en los anteriores quince años. Es de señalar que Japón tuvo todavía un crecimiento mayor que el de Europa, puesto que "su PNB aumentó de 1/20 del PNB de los Estados Unidos en 1953 a 1/6 en 1968"¹³ mereciendo ser llamada: "la economía más dinámica del mundo, el tercer poder económico mundial y el principal adversario industrial de los E.E.U.U."¹⁴ Es conocida su aplastante superioridad sobre sectores tales como las fibras sintéticas, la televisión a color y los automóviles. En cuanto a los europeos, ellos manejan, ya en esa fecha, el 40% del mercado mundial.

Este crecimiento de los oponentes a los E.E.U.U. afecta a las firmas americanas, quienes en respuesta deben volcarse a los mercados del Tercer Mundo en búsqueda de nuevos compradores - y reproductores a bajo costo - para sus productos. Naturalmente la posición privilegiada de las firmas americanas en el mercado mundial estaba amenazada.

Es importante, entonces, definir las áreas de competencia de las firmas americanas y no-americanas. Podemos distinguir dos: las exportaciones y las inversiones.

En lo que concierne a la situación de las exportaciones entre los E.E.U.U. y Europa, la balanza estaba equilibrada. Este no era el caso para las inversiones - situación que va a variar "con la recuperación europea y japonesa... las firmas america-

¹¹ De esta manera, las firmas japonesas y europeas pueden ganar menos adoptando fácilmente la nueva invención o imitándola. De tal modo ellas evitan el costo de la Innovación.

¹² Ejemplo: las máquinas útiles.

¹³ Rowtorn, Bob; Art. cit. (9). p 163.

¹⁴ Trilateral "The Triangle Papers No. 2", The Crisis of Cooperation, p. 39.

nas se ven obligadas a invertir en su propia defensa".¹⁵ Veamos los datos: "las ventas de la manufactura a Europa establecida en E.E.U.U. eran inferiores a los 9000 millones de dólares... En resumen las ventas totales de las firmas americanas en Europa, exportación excluida, fueron dos veces y medio las ventas de las firmas europeas en los Estados Unidos".¹⁶

La situación con el Japón es completamente diferente. Siendo obstaculizada la inversión extranjera en Japón y no habiendo sido desarrollada suficientemente la inversión japonesa, el resultado es una balanza comercial (alrededor de los años 70) ligeramente favorable a las firmas japonesas.

¿Cómo reacciona Europa ante tal situación? Nosotros vemos dos vías: De forma defensiva, reduciendo el crecimiento de las ventas de las firmas americanas en Europa (proteccionismo). De forma ofensiva, yendo a invertir a los E.E.U.U. y dentro de los países que constituyen su "área de influencia". Rowtorn afirma que la táctica defensiva implicaba la intervención del Estado en un terreno que el capital europeo deseaba evitar. Esta "tendencia" será tanto más necesaria algunos años más tarde cuando la presencia de las firmas americanas en el suelo europeo se hará necesaria y favorecida para disminuir la magnitud del desempleo durante la crisis. Es necesario constatar, a pesar de estas dos "contratendencias" que un regreso al proteccionismo se ha desarrollado estos últimos años. Además, a comienzos de los años 70, la táctica ofensiva gozaba de más factibilidad. Veamos la Tabla No. 1.

Hay que decirlo, si en 1968 no son más que "tendencias" estas son poco significativas. Mientras que la IDE de los E.E.U.U. disminuye a partir de 1961, la IDE europea y japonesa aumenta a ritmo acelerado. Reconozcamos también que, en valor absoluto la IDE de los E.E.U.U. es dominante en 1968.

Finalicemos este pasaje sobre la situación del final de los años 70 preguntándonos ¿por qué la IDE europea y japonesa no se había dirigido entonces básicamente hacia Estados Unidos?

Desde un punto de vista macroeconómico, invertir implica un excedente dentro de un país. Este excedente no será significativo dentro de las economías europeas y japonesas sino al final de los años 70, no antes. Desde un punto de vista microeconómico, es conocido el hecho que los costos salariales eran mayores en los Estados Unidos que la media europea. Todavía más, existiendo en Estados Unidos las economías de escala, para ciertos sectores implicaban que fuertes sumas de capitales eran necesarias para entrar en el mercado norteamericano altamente competitivo. En la década de los 60, se harán efectivas, grandes fusiones de capital entre europeos y entre japoneses. Notemos también que los diferenciales de salarios serán reducidos.

¹⁵ Rowtorn, Bob; Art. cit. (9), p. 163.

¹⁶ Rowtorn, Bob; Art. cit. (9), p. 165.

Como Rowton lo dice en 1971: "el capital europeo y japonés es suficientemente fuerte para hacer competencia al capital americano y para extenderse al extranjero".¹⁷

B) La situación después de 1973

Para Mandel, el imperialismo norteamericano va a reaccionar vigorosamente contra esta "tendencia" con la devaluación del dólar, lo cual mejora su posición competitiva, y con el aumento del precio del petróleo, puesto que sus adversarios dependían más de dicha fuente de energía. Es conveniente mostrar ahora como lo que no era más que "tendencia" al final de los años 60, se modificó sensiblemente y llegó a ser estructural.

Hagamos el mismo camino que en el pasado: analicemos primero la evolución de las exportaciones y podemos descubrir que los E.E.U.U. continúan siendo el principal país exportador del mundo, debido básicamente a la gran cantidad de materias primas que exporta. Ahora bien, lo que es cierto para el índice global no lo es necesariamente para sus componentes. Los Estados Unidos han perdido su posición privilegiada dentro de la industria de la transformación.

A nivel de la exportación, podemos hacer una comparación dinámica tomando **únicamente** como ejemplo la República Federal Alemana, que desde 1964 hasta 1976 ha logrado invertir la tendencia, como lo muestra la Tabla 2.

Podemos aún profundizar el movimiento en el sector, examinando la industria de las máquinas en la Tabla 3.

Notamos que, tomando la totalidad de Europa, su dominación en el sector en comparación a los E.E.U.U. es aplastante. Únicamente Alemania produce (2762) más que los E.E.U.U. (2100). Y, si bien es cierto que la mayor parte de la producción de los Estados Unidos queda dentro de sus fronteras (480 de exportación contra 1980 para la RFA) y eso refuerza su aparato productivo, en términos absolutos la producción es mayor en Europa, lo cual obedece también a las mayores tasas de productividad en RFA y Japón. Nosotros examinaremos esto más tarde. Finalmente, notemos también que las cifras atribuibles al resto de los países de la Comunidad Europea no son insignificantes. Una coalición entre ellos reduce aún más las posibilidades de E.E.U.U. para "imponer una línea" comercial como lo hacía anteriormente.

Esto no es un hecho aislado, está muy ligado a los avances de productividad favorables a los países competidores de los Estados Unidos, a la disminución de los costos salariales por unidad producida (alza anual) y por supuesto a las tasas de inversión más grandes en Alemania y Japón, como lo muestran las tablas 4-5-6.

¹⁷ Rowton, Bob; Art. cit. (9), p. 173.

Es claro, "el imperialismo americano ha perdido la hegemonía en el campo de las exportaciones de bienes manufacturados"¹⁸. Comprendemos también la lógica de la devaluación del dólar para ganar competitividad a nivel del precio del bien puesto que no logra hacerlo a nivel de la productividad. Finalmente, notemos que las tasas de inversión comparadas reflejan el grado de dinamismo de las economías europeas y japonesas.

Pasemos ahora a examinar el otro terreno de lucha: los movimientos de capitales en donde analizaremos las inversiones directas y los resultados de las multinacionales.

En cuanto al primero, "las inversiones directas al extranjero (IDE) de la RFA y del Japón se han multiplicado siete veces desde 1967. En este año no eran más que el 7% de la masa total de la IDE norteamericana. Ellas llegan a ser el 28% de dicha suma en 1975 y el 35% en 1977. Si se le añade las IDE de la Gran Bretaña, Francia y de los Países Bajos, se llega al 70% de la masa total de la IDE norteamericana".¹⁹ Este movimiento es influenciado en gran parte por la constante desvalorización del dólar que facilita la entrada de los capitales europeos. Además, factores tales como una más grande estabilidad política y un grado inferior de conciencia política de la clase obrera norteamericana van a estimular este fenómeno. En cuanto a los costos salariales, ellos son inferiores en los Estados Unidos frente al conjunto de la comunidad europea, lo cual acentúa también el movimiento.

A nivel de las firmas multinacionales, la comparación es también ilustrativa: "en 1959, sobre las 11 ramas (de un total de 13) de la industria manufacturera y de la banca, era una firma americana la que encabezaba sobre el plan mundial; en 1974 este número cayó al 7. En 1959, 63% de las 156 firmas más importantes a nivel mundial dentro de estas ramas eran americanas; en 1974 este porcentaje cayó a un 43% contra 36.5% para las multinacionales europeas y 20% para las multinacionales japonesas. Entre las 50 primeras firmas mundiales en 1977, 22 son americanas, 21 europeas, 5 japonesas y 2 latinoamericanas. Entre las 20 más grandes bancas del mundo al final de 1976, 10 son europeas, 4 solamente americanas (si bien que las No. 1, 2 y 4), 5 japonesas y una brasileña".²⁰ Mandel termina bien su frase: "el imperialismo norteamericano comienza a perder su preponderancia dentro del dominio de la exportación de capitales".²¹ Queda, por supuesto, un terreno donde nadie discute la hegemonía americana: el dominio político-militar. Sin embargo, parece que se hacen progresos en este dominio en la industria de armamentos europea (franco-británica, franco-alemana). Sin embargo, éstos no son más que ensayos.

¹⁸ Mandel, Ernest; "La Crise 1974-1978", Ed. Flammarion 1978, p.118.

¹⁹ Mandel, Ernest; op. cit. (18) p. 118.

²⁰ Mandel, Ernest; op. cit. (18) pp. 54-55.

²¹ Mandel, Ernest; op cit. (18) p. 118.

¿Cómo reaccionan los E.E.U.U.? Hemos visto la desvalorización del dólar. No es el único ejemplo. En diversos sectores ha aparecido el proteccionismo: la siderurgia proveniente de Europa como de Japón. Todavía más evidente aún es el acuerdo impuesto al Japón de "orderly marketing" que le impone una reducción de las exportaciones hacia los E.E.U.U. de los aparatos de televisor en color.

A pesar de dicho proteccionismo, Alemania y Francia han penetrado en sectores "sagrados" para el capital americano como la exportación de equipo electronuclear y dichos movimientos son irreversibles.

La pérdida de hegemonía absoluta y relativa de los E.E.U.U. tiene bases reales. Se manifiesta actualmente por una crisis de hegemonía mundial.²² Crisis que trata de resolver justamente la Comisión Trilateral.

Segunda parte

Contexto internacional en el cual se inscribe la Comisión Trilateral

En 1971, como producto de la gran especulación contra el dólar provocado por una pérdida de competitividad de la industria americana y por el aumento importante del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, el gobierno americano toma medidas proteccionistas para liquidar el déficit y restaurar la confianza en el dólar.

Antes de 1970, la balanza de pagos americana había sido deficitaria debido, fundamentalmente, a una cuenta de capitales muy negativa, producida sobre todo por la Guerra de Vietnam. Entre los años 60-65 el beneficio comercial norteamericano operaba como una cierta garantía para el resto del mundo, sobre las posibilidades de los Estados Unidos de hacer contrapeso a las importantes salidas de capital en su balanza de pagos. Una balanza comercial positiva significaba que la industria americana se comportaba bien en lo que respecta a la productividad. Era pues, la garantía de la posibilidad de los E.E.U.U. de equilibrar su balanza de pagos y hacer frente a la posibilidad de sustitución de dólares en oro, y el mantenimiento del poder de compra del dólar (ligada a la competitividad de la industria americana) lo que estaba subyacente en la confianza en el dólar.

Es conocido que de 1960 a 1966 los americanos han podido contener mejor que los europeos las cargas salariales por unidad de producción, lo que ha contribuido al mantenimiento de la competitividad de los productos manufacturados americanos en el mercado internacional.

²² Crisis en el sentido de la necesidad de compartir ("sesoin de Partager"). Los Ensayos de la C. Trilateral buscan la alianza que podría sustituir el Liderazgo Americano de resolver justamente la Comisión Trilateral.

A partir de 1966, las reivindicaciones de los sindicatos americanos comienzan y las cargas salariales contenidas durante los 5 años anteriores aumentan. Presionado, Nixon amenaza en 1971 al Japón y a Europa con aumentar los impuestos a la importación de sus productos en los Estados Unidos, si estos países no liberaban a los productos americanos de las cargas aduaneras excesivas. El punto álgido, en el fondo, era el restablecimiento de la confianza en el dólar. ¿Cuáles son las consecuencias monetarias sobre el nuevo orden monetario y económico?

Primero, la respuesta proteccionista de los E.E.U.U. habría podido resultar catastrófica para los países para los cuales el mercado norteamericano es de una gran importancia, caso de Alemania y del Japón. Además ella habría entrañado respuestas parecidas de la parte de otros países. El riesgo de un desafío de los intercambios comerciales habría podido arrastrar a la recesión a numerosos países capitalistas. Era, sobre todo, la parte más internacionalizada del capital la interesada en proponer soluciones nuevas a la interdependencia entre países y la no existencia de una elaboración coherente del código de conducta que apuntaran a generar un nuevo orden económico y político internacional, funcional con el gran capital internacional.

El proyecto económico y político de la Comisión Trilateral, nace de estas nuevas exigencias que impone la interdependencia creciente de los Estados naciones para la reproducción del sistema en un sentido global.

Además de los grandes problemas planteados por la no existencia de un sistema monetario internacional coherente, hay otros factores que han pesado tanto como el primero sobre la "iniciativa Trilateral". Entre los más importantes, nosotros citamos la OPEP y la posibilidad de que grupos de países del Tercer Mundo pudieran proliferar y extenderse sobre otros productos; la derrota americana en Vietnam y los problemas de las relaciones URSS-USA provocados por el acercamiento del gobierno de Nixon a la China. El gobierno americano ha tenido problemas en restablecer su "cara democrática" después de las atrocidades de la Guerra de Vietnam (más tarde la sesión norteamericana de la Trilateral va a sugerir que es preferible que las proposiciones, en la respuesta a los temas Norte-Sur, sean formuladas por países como Francia, nación hacia la cual el Tercer Mundo parece más "receptivo" y simpatizante). Además, los gastos de guerra y el mantenimiento de las bases militares en todo el mundo, eran responsables del 80% del déficit de la balanza de pagos norteamericana de 1971. Los Estados Unidos no podían ser los únicos gendarmes internacionales del sistema (recordemos que la estabilidad del sistema monetario internacional no era compatible con esa invasión de dólares en el mundo, resultante en gran parte de la posición norteamericana de gendarme y garante de la seguridad del sistema capitalista... sobre todo en los momentos en que la confianza en el dólar se deterioraba). Era necesario pues, una mayor división en la carga de la defensa del sistema; se necesitaba, quizás, que se aprehendiera la comunidad de intereses imperialistas para asegurar la continuidad del sistema, la expansión del comercio mundial, la creación de medios de pagos seguros (que conserven el poder de compra) y la necesidad de reforzar la unión del

Norte para negociar más eficazmente con el Sur (en los hechos, el impacto desigual del alza del precio del petróleo sobre los diferentes países podía conducir a algunos de éstos a negociar con la OPEP en términos no satisfactorios para el sector más internacionalizado del capital²³. Además este "bilateralismo" con la OPEP entrañaría una pérdida de negociación del Norte frente al Sur).²⁴]

El fundamento de una nueva estrategia económica y política del imperialismo y de una recomposición del "leadership" imperialista era la interdependencia acrecentada de las diferentes partes del sistema: la transnacionalización de la producción que da un nuevo impulso a la concentración y centralización del capital acrecentado.

"El desarrollo de las empresas y de los bancos transnacionales, así como la creación del mercado de euro-divisas, tienen con secuencias enormes sobre la capacidad de decisión de los Estados-Naciones, particularmente en el dominio de la política monetaria y fiscal²⁵, así como sobre los mecanismos de control de la balanza de pagos: tanto los países de origen, como los países receptores son de más en más vulnerables a los fenómenos económicos que sobrepasan sus fronteras... una colaboración internacional se imponía cada vez más en vista a aumentar la capacidad de regulación internacional sobre una serie de cuestiones que antes pertenecían exclusivamente a la esfera interna".²⁶

Las compañías internacionales ligan así más estrechamente las economías de diferentes países, fortificando su interdependencia. Según George Ball, miembro de la C.T., "El conflicto aumentará sobre la corporación mundial, que es un concepto moderno, desarrollado, respondiendo a las exigencias de la era moderna; y la Nación-Estado que está aún enraizada en conceptos arcaicos, no favorables a las necesidades de nuestro mundo complejo... una vez que los administradores centrales de una compañía global se ven sometidos a los intereses divergentes de los miembros nacionales, ellos pierden su capacidad de continuar la verdadera lógica".²⁷

La ideología transnacional va a buscar la eliminación de los obstáculos y de las restricciones a sus actividades, reafirmando sus postulados de libertad de comercio y de inversión y rechazando toda forma de nacionalismo económico.

²³ Ver Diane Johnstone. "Une Strategie Trilateral: La bourgeoisie Transnational en train de se Consolider", *Le Monde Diplomatique*, nov. 1976.

²⁴ Es interesante anotar que uno de los factores por los cuales la C. Trilateral desaprueba ciertos gobiernos de "coalición socialista" en Europa, es por el miedo que haya diferentes puntos de vista respecto al Tercer Mundo.

²⁵ Una política de Restricción Monetaria sería de hecho invalidada en sus efectos si hubiese de parte de las Empresas y de los Bancos, préstamos masivos en el mercado del Eurodólar.

²⁶ Debuyst, Síntesis del Artículo de C. Rico. "Interdependencia y Trilateralismo: Orígenes de una estrategia" en Cuadernos Semestrales, EE.UU - Perspectiva Latinoamericana, México 2-3, Mayo 1978.

²⁷ Ball G.; "The Importance of Being Stateless", citado por F. Debuyst; art. cit. (26).

Según la Comisión Trilateral, las políticas domésticas pueden transformarse en una amenaza para los intereses trilaterales, tanto más que ellas se orientan según los intereses particulares de la Nación respectiva. Esto conduciría a una competencia entre los Estados (tipo de competencia de la cual ellos han estado muy cerca luego de las medidas de "reforzamiento del dólar" tomadas por Nixon en 1971 - M.B.), de la cual los resultados constituirán una amenaza para la interdependencia.²⁸

Esta competencia según la C.T., podría desaparecer solamente cuando los países reconocieran el interés que tiene la "Comunidad Mundial" de coordinar las políticas monetarias y fiscales de los diferentes países. Según F. Hinkelammert²⁹ las proposiciones de la C.T. van dirigidas en un sentido a que el Estado-Nación debería perder su rol de "representante" en la esfera internacional del interés nacional y recibiría los lineamientos de su acción por la vía de "la encarnación de la interdependencia", es decir, las instituciones internacionales.

Según Ball, es necesario que no haya intereses y comportamientos divergentes entre los Estados. Es así que se explica, como nosotros lo hemos subrayado, la desconfianza de E.E.U.U. respecto a ciertos partidos socialistas de Europa. La diversidad de estructura entrañaría puntos de vista diferentes a las demandas del Tercer Mundo. Los Estados Unidos han utilizado el argumento de la amenaza de la escasez de materias primas y la proliferación de carteles de productores para reunir a los países industrializados alrededor de la mesa con el fin de planificar un punto de vista común respecto al Tercer Mundo. Es necesario ver que a pesar del declive relativo de la economía americana, los Estados Unidos continúan disponiendo de "ventajas comparativas" en los dominios militares, de la autosuficiencia de recursos claves de la tecnología y de una menor conciencia de clase del proletariado. Pero, a pesar de estas ventajas, las evoluciones planteadas anteriormente en nuestro trabajo, vuelven su economía y la de otros Estados más vulnerables, en el cuadro de una interdependencia creciente. De ahí la necesidad de tener posiciones comunes frente al conjunto de problemas que tocan globalmente a estos países. Es en este contexto que se inscribe el nacimiento y las proposiciones de la Comisión Trilateral.

Para la C.T.³⁰, un problema concerniente a los acuerdos internacionales, es la ausencia de un leadership decisivo. El leadership debería ser ejercido por un gran país (o un grupo de países) debido al hecho que solamente tal entidad sería totalmente consciente de los efectos sistemáticos de sus propias acciones, dispuesta a jugar un rol de vigilancia ("custodial role") y capaz de aceptar los efectos políticos domésticos de acciones emprendidas o no, para defender el sistema. La historia

²⁸ Trilateral Commission: "Towards a renovated International System", P. 175.

²⁹ Hinkelammert: "El Credo Económico de la C. Trilateral en Carter y la nueva Política del Imperialismo", EDUCA, San José-Costa Rica, 1976.

³⁰ Trilateral Commission, "The Reform of International Institutions", Triangle Papers No 11.

muestra, según la C.T., que un interés sistemático por el estado de salud global del sistema es más evidente en los grandes países abiertos al comercio internacional, debido al hecho de su considerable dependencia del Estado hacia este último, es decir, del sistema y de la conciencia de su propio impacto sobre la economía mundial. Según este informe de la Comisión Trilateral, no hay más lugar para los "free riders". Con la dispersión de la riqueza y el poder a través del mundo, hay cada vez más países que afectan el funcionamiento de la economía mundial; pero hay cada vez menos con los cuales se puede efectivamente contar para desarrollar las acciones necesarias al mantenimiento del sistema. En consecuencia, deberían ser incorporadas sanciones contra los "recalcitrantes" en las modificaciones institucionales internacionales.

En las proposiciones de conjunto de la C.T., la continuidad de las funciones tradicionalmente llevadas a cabo por el F.M.I. y su expansión-adequación ocupan un lugar muy importante. Nosotros creemos que, para mejor aprehender este dominio, necesitaríamos situarlas en el contexto global de la crisis del sistema capitalista y las estrategias de reestructuración. La reestructuración del sistema monetario no es independiente de la reestructuración de un nuevo orden económico, para la expansión de la producción y el comercio mundial. Los dos se condicionan mutuamente y dependen en última instancia de la capacidad política que tenga la burguesía internacional para crear consenso sobre los nuevos códigos de conductas internacionales y las nuevas jurisdicciones de las instituciones internacionales.

Comencemos por explicar en los trazos más generales el objeto del F.M.I. y su lugar en el sistema. Veamos la descripción antes de progresar en el análisis.

El F.M.I., el Banco Mundial y el G.A.T.T. son instituciones hermanas creadas con el fin de reemplazar las prácticas comerciales anteriores a la guerra, cuando el mundo parecía más un mosaico de imperios encerrados por barreras aduaneras que impedían la libre entrada de productos de un "imperio" al interior del otro. Después de la guerra, 80 nuevas Naciones adquieren su independencia. Para impedir el resurgimiento de prácticas tarifarias discriminatorias, los ingleses y los norteamericanos han llamado a crear instituciones que vigilarían la organización del comercio internacional. El G.A.T.T. fue creado. El F.M.I. también fue constituido con el fin de reconstruir y de dar dinamismo al comercio internacional. El F.M.I. tendría que procurar los medios monetarios, por la vía de los préstamos, a los países con problemas para equilibrar su balanza de pagos. Además para que pudiera reinar una atmósfera de competencia "justa", se necesitaría prevenir toda manipulación abusiva de las tasas de cambio. El F.M.I., asumiría la tarea de controlar el valor de las diferentes monedas y de impedir "guerras" de este género. Más tarde el F.M.I. pasará a ser además, una institución con el poder suplementario de crear moneda. Para el objeto de nuestro análisis, no creemos que sea indispensable dar detalles del "funcionamiento" del F.M.I. en sus aspectos técnicos para poder comprender cuál es su lugar en la continuidad del sistema y su relación concerniente con las proposiciones trilaterales. Miremos primero, y sobre todo en el cuadro de las funciones tradicionalmente cumplidas por el F.M.I., las

condiciones de ayuda e intervención del F.M.I. y la lógica inherente a sus análisis de los problemas de los países que solicitan préstamos (nos vamos a concretar sobre todo en algunos países de América Latina) y sus recomendaciones.

Tercera parte

Análisis de los roles asumidos por el F.M.I.

"la política del F.M.I. es elaborada dentro del grupo más restringido de "diez" que constituyen el Sistema Monetario Internacional". (S. Amin: El desarrollo desigual)

Desde los inicios del F.M.I., el carácter determinante de la política americana será demostrado cuando delante de los planes de funcionamiento presentados: Plan Keynes y Plan White, inglés y americano respectivamente, sea el último quien prevalezca. La decisión tomada por el F.M.I. manifiesta las tendencias de la hegemonía mundial: Inglaterra perdía terreno. El F.M.I. nace como una institución cuya política será orientada de forma primordial hacia los intereses de los Estados Unidos y de forma secundaria hacia sus aliados industrializados. Algunos años más tarde la situación no habrá cambiado. Estamos en la década de los 60. Veamos la Tabla 7.

Notamos en forma clara, la importancia de la representación de USA dentro de las decisiones del F.M.I. Debemos aceptar, sin embargo, que esta preponderancia norteamericana ha evolucionado, pues en el momento que el acuerdo de Bretton Woods fue votado, los Estados Unidos poseían el 35% los quota-parts. Sin embargo, "puesto que las decisiones importantes deben ser tomadas con una mayoría del 80%, los E.E.U.U. disponen de una minoría de bloqueo que les otorga una fuerte influencia. Desde hace algunos años la CEE comparte tal privilegio, pero... todavía nada puede ser emprendido en el seno de esta institución contra los intereses de la política norteamericana"³¹. En conclusión, esta evolución en las participaciones del F.M.I. manifiesta **al menos** que no se puede hablar de hegemonía absoluta en el F.M.I. Es curioso que el F.M.I. se encuentre ajeno a la discusión preliminar al flotamiento de las monedas europeas en 1973. En aquel momento, se le considera aún como una institución americana".³²

Otro reflejo de la evolución de la hegemonía dentro de la institución es la creación de la moneda del F.M.I. el DTS. El final de la crisis que experimentaba la moneda americana: el dólar. Manifestación de una crisis de reservas internacionales que

³¹ Juruna, Julia - "Le F.M.I. Le Gendarme du Grand Capital", Le Monde Diplomatique, Octubre 1977.

³² Se nota, a pesar de eso, en la Ponderación de las Monedas, suponiendo que representa la importancia de cada país, la influencia pujante del Dólar como medio de reserva internacional. La ponderación es la siguiente:

apenas comienza. "En tanto el dólar era la única moneda-clave, el F.M.I. no constituía más que una agencia de ejecución de las órdenes dictadas por el Tesoro Americano. Desde el momento que otras monedas aspiran a tal rol, el F.M.I. se convierte en uno de los teatros del conflicto entre tales monedas y el dólar... la crisis (monetaria) demuestra un conflicto europeo: aquel que opone el dólar, que hereda una posición dominante, a los candidatos a una repartición más equitativa de las ventajas derivadas de tal dominación: en primer lugar el marco alemán y el yen japonés".³³ El sistema monetario no es más que el reflejo de la crisis hegemónica mundial. Se trata, por supuesto, de un conflicto inter-imperialista³⁴

La verdadera trama se encuentra entonces, en los medios de dominación del Tercer Mundo³⁵. Examinemos las labores que el F.M.I. "cumple" a dicho propósito.

Análisis de las funciones del F.M.I.

"El sistema puede ser comparado, punto por punto, con el peonaje de una escala individual. Dentro del peonaje, el trabajador es incapaz de emplear su libertad nominal para escapar del servicio de su patrón, puesto que este último le proporciona el crédito necesario para completar su débil salario (contra la compra de bienes más caros en la tienda del patrón). El objetivo del empleador no es ni recuperar su deuda de una vez y por todas, ni conducir a su empleado a la muerte, sino más bien, guardar este último indefinidamente, de manera que esté obligado a quedarse. El trabajador no puede ir a ninguna parte y el Estado reconoce su deuda; además, no tiene ninguna esperanza de ganar su libertad con sus bajos salarios". (Ch. Payer, "The perpetuation of dependence").

Cheryl Payer reconoce bien al F.M.I. como "el más potente gobierno en el mundo actual"³⁶. Esto es debido, sin duda, a los recursos que controla y a su poder de intervención en los asuntos internos de los países que controla.³⁷

Podemos de hecho constatar tres funciones en el F.M.I.:

³³ Amin, S. "Le Développement inégal", Ed. du Minuit, 1973.

³⁴ Se puede comprender o tratar de comprender dos cosas: el deseo europeo de crear el ECU (European Currency Unity) y su "derrota", a pesar de la proposición trilateral de dar más peso a los D.T.S. El E.C.U. es la manifestación del conflicto expresado arriba; su derrota se debería a la falta de correspondencia con las condiciones objetivas que facilitarían su funcionamiento. Además, es cierto también que la cantidad de los D.T.S. ha aumentado recientemente y que el F.M.I. estudia la posibilidad de crear un fondo de sustitución entre los D.T.S. y el Dólar (motivo que trata de dar más importancia a los primeros). Más tarde, se verá esto en detalle, pues la C. Trilateral tiene una proposición similar.

³⁵ Sweezy, Paul; "Monthly Review", June 1971.

³⁶ Payer, Ch., "The perpetuation of Dependence. The F.M.I. and the Third World", "Monthly Review", September 1971, Londres.

³⁷ En la Conferencia Norte-Sur, los países del Sur reivindican un poder de voto más justo. Ver "Le Nord-Sud, Du Défi du Dialogue", E. Dunod, 1977.

- 1) La socialización del riesgo colectivo de falta de liquidez internacional.
- 2) Las políticas anti-recesión y la explotación del crédito.
- 3) Las políticas de estabilización dentro de los países con dificultades de su balanza de pagos.

1) La socialización del riesgo financiero de falta de liquidez internacional.

De acuerdo a la división internacional del trabajo, es casi imposible para un país del Tercer Mundo ensayar un programa de desarrollo sin encontrar problemas con su balanza de pagos. Esto debido a diversos factores: la deterioración de los términos de cambio, la gran proporción de los ingresos de exportación que son destinados al pago de la deuda exterior y en beneficio de las inversiones externas, la gran proporción de bienes manufacturados provenientes de la importación, etc. Temprano o tarde, estos países tienen necesidad del financiamiento externo bajo forma de préstamos o de inversión extranjera³⁸. Van a encontrarse entonces con instituciones dispuestas a prestar y a exigir el pago de deudas. Fundamentalmente tenemos dos grupos de prestamistas: las bancas comerciales, minoritarias en los últimos 50 años y que disponen cada día de mayores recursos a través del mercado del Eurodólar³⁹ y las instituciones que dependen "oficialmente" de la opinión del F.M.I. para acordarles, tales como la Banca Mundial y el F.M.I. bien entendido.

Desde el primer momento, la competencia entre los dos tipos de instituciones provoca dificultades de pago. En el caso de América Latina, conocida la ortodoxia de las condiciones impuestas por el F.M.I., ésta buscará los medios de financiar su desarrollo entendiéndose con las bancas comerciales. Estas últimas se asegurarán el riesgo de insolvencia aumentando algunos puntos sus tasas de interés, pero es necesario notar que en esta época (1958) las bancas comerciales son incapaces de responder a todas las demandas. El recurrir al F.M.I. es inevitable.

En 1974, en plena crisis del petróleo, el panorama es diferente. Primero, la liquidez internacional aumenta en gran medida debido al flujo de petrodólares sobre los bancos comerciales y, además tales recursos encuentran utilizadores: los países en vías de desarrollo no productores de petróleo. "Al final de 1976, su deuda exterior subía a 180.000 millones de dólares, de los cuales 75.000 millones de dólares eran debidos a los bancos comerciales".⁴⁰

¿Por qué estos bancos han facilitado tanto crédito? Observando detenidamente "la tasa de ganancia es más elevada en las operaciones extranjeras que dentro del mercado de los E.E.U.U. La Chase Manhattan obtiene 78% de sus ganancias de las

³⁸ Se ve como el mecanismo se autoalimenta: está claro que el F.M.I.

³⁹ Mandel, E.; Op. cit. (18), p. 129.

⁴⁰ Jurunam J.; Art. Cit. (31)

operaciones extranjeras, siendo que éstas no conciernen más que el 48% de sus activos".⁴¹ En 1976-1977 salta a la vista el resultado de tal política de expansión de créditos Zaire, Indonesia, Argentina, Perú y Turquía estaban a punto de pedir una moratoria⁴², dada las dificultades de pagar su deuda. El miedo de una crisis de insolvencia bancaria se generaliza. Todavía la situación se agrava más cuando en la reunión del "grupo de los 77" en Manila es pedida "la anulación pura y simple de la deuda exterior de los países más pobres".⁴³

Mandel sintetiza esta situación: desde 1974 las autoridades americanas llaman la atención sobre el peligro que la política de préstamos de las bancas comerciales a los países en vías de desarrollo hacia correr al sistema financiero occidental en su conjunto... el problema ya saber si las deudas de los países en vías de desarrollo serán pagadas; el problema hoy es saber cuándo, cómo y dónde las faltas de pago se producirán".

¿Cuál es la respuesta a tal situación? Ciertamente los bancos privados han impedido ciertos préstamos, pero todavía más importante es notar la interacción creciente de los Bancos Comerciales y de la Banca Mundial alrededor del F.M.I. Sin embargo, esta asociación de intereses plantea problemas en el caso de que un país se encuentre en incapacidad de pagar el préstamo de un banco comercial. ¿Intervendría el F.M.I. en tal caso? Hasta el momento la respuesta ha sido afirmativa. Un caso ejemplar es el Perú relatado por J. Juruna: "desde los inicios de 1973 era evidente que tal país no estaría en capacidad de pagar los 818 millones de dólares que aquel año debía cancelar a título de deuda externa. En señal de buena voluntad del ante de sus acreedores, el gobierno de Lima pone en marcha en junio un programa de austeridad que provoca una fuerte alza de precios... En el mes de agosto un grupo de bancos privados americanos y japonesas aceptan prestar a Perú 220 millones de dólares, pero al mismo tiempo ese consorcio de bancos exigía el derecho de vigilar estrechamente la política del gobierno. El "New York Times" hacía este comentario: el crédito acordado al Perú (...) parece ser el primero dentro del cuál únicamente los prestamistas privados vigilarán la política monetaria y fiscal del deudor.

Sin embargo, los bancos privados han dado un paso falso. Haciéndolo así, ellos cortocircuitaban en efecto la red de instituciones internacionales creadas precisamente con el fin de evitar situaciones tan peligrosas... Delante de tales críticas, los banqueros iniciaron un repliegue... De hecho, en enero de 1977, el F.M.I. tomaba el asunto en sus manos.⁴⁴

⁴¹ Mandel, E.; Op. cit. (18)

⁴² Mandel, E.; Op. cit. (18), p. 129.

⁴³ Jaruna, J.; Art. cit. (31).

⁴⁴ Juruna, J.; Art. cit. (31).

Lo que se llama hoy "la socialización del riesgo financiero"⁴⁵ es un hecho y no responde únicamente a consideraciones económicas, sino a condiciones geopolíticas. El F.M.I. merece bien ser llamado: el gendarme del gran capital.

2) Las políticas antirrecesión; la expansión del crédito y sus límites.

Hemos visto el rol "defensivo" del F.M.I. como "garantía" de la liquidez internacional. Esto no es más que un aspecto; el otro es su rol "ofensivo" como generador de créditos y de la intermediación financiera en la reconstrucción de la tasa de ganancia. Un análisis de las técnicas antirrecesión se impone a la luz de los hechos de los años 74 y 75.

Hemos visto que la internacionalización de la producción toma la forma de una concentración y de una centralización cada vez más avanzada y se opone cada vez más a las tentativas de los Estados imperialistas nacionales de aplicar con éxito una política anticíclica, cuyo alcance está limitado en lo esencial a las fronteras nacionales.

Las técnicas antirrecesión han sido la expansión del crédito y la expansión monetaria. Los ciclos de crédito han aparecido en la larga fase después de la guerra parcialmente autónomos en relación al ciclo industrial y buscando compensar a éste. Estas técnicas han acelerado fuertemente el ritmo de la inflación debido a su aplicación repetida y prolongada cada 5 ó 6 años, aproximadamente. Mientras más se desarrolla una internacionalización de la producción, las políticas domésticas, monetarias y fiscales se vuelven menos efectivas. La aplicación continua de estas técnicas antirrecesión debía traer como consecuencia una aceleración universal de la inflación. Los gobiernos de todos los países se vieron obligados a aplicar simultáneamente una política antiinflacionista, gracias a la presión de la competencia. De ahí un nuevo impulso a la sincronización del ciclo industrial.

La inflación durante los años 73-75 ha sido acentuada por las malas cosechas de productos agrícolas; por la alza de precio del petróleo; por la gran especulación en los años 72-73 sobre el oro, los terrenos, las materias primas y otros valores "refugios" que se apreciaban tanto más en cuanto la moneda de papel se depreciaba; por los gastos militares enormes de occidente y en particular por la guerra de Vietnam.

Su causa primera, como lo sugiere Mandel, es incontestablemente la inflación del crédito al sector privado, es decir, el aumento desproporcionado de las deudas bancarias, de la moneda espiritual, lo cual ha sido el soporte esencial del largo periodo de expansión precedente a la aceleración de la inflación.

Entre mediados del año 75 y mediados del año 76, 175.000 millones de dólares fueron inyectados como poder de compra suplementario en el circuito económico

⁴⁵ Este término se ha tomado de Suzanne de Brunhoff. "Les Rapports d'Argent". P.U.G. Ed. F. Maspero, 1979.

a través de los déficits presupuestarios de los principales países imperialistas. A pesar del discurso sobre la prioridad absoluta acordada a la lucha contra la inflación, los gobiernos imperialistas, y entre ellos, los Estados Unidos, han debido recurrir a políticas de "relance". El precio de esta política es la devaluación progresiva del poder de compra de la moneda y la aceleración de la inflación. El límite de la aplicación de esta técnica anticrisis es logrado cuando la inflación, habiendo agotado la mayor parte de la reserva de un país, comienza a asentarse y pierde todo efecto estimulante sobre la actividad económica, provocando efectos negativos.

El problema con la política de "relance" en 1975 era sobre todo lo que ya había existido en 1972-1973, años precedentes a la crisis: una tendencia de la inflación a acelerarse cada vez más. Se necesitaba inyectar masas monetarias cada vez más amplias en el circuito económico para detener la inflación y provocar la "relance", aunque fuera moderado.

Los países más propicios a estas dosis de inyecciones monetarias han sido aquellos con una tasa de inflación superior a la media; éstos se han mostrado incapaces de realizar tal amplificación de la masa monetaria debido a las consecuencias desastrosas que ello habría entrañado para la competitividad de sus productos, la situación bancaria, etc. Esta es una de las razones por la cual numerosos países, entre ellos, Inglaterra, Italia, Francia han rechazado tomar medidas de "relance" más amplias para neutralizar los efectos de la recesión de 1974-75. Otras dos razones explican este rechazo: Primera. La inflación llevaba a una repartición del ingreso en contra de los asalariados, lo que engendraría graves crisis sociales. Así las relaciones de fuerza socio-políticas, no hacían posible la aplicación radical de tal estrategia en cualquier país imperialista. Finalmente, una última razón que hace que la burguesía dude en aceptar las dosis de inflación necesarias hoy día para estimular una recuperación más fuerte es que ella entrañaría riesgos crecientes de un desarreglo del sistema de crédito en su conjunto, es decir, un verdadero pánico bancario generalizado.

En efecto, la expansión de las liquideces internacionales y los peligros de crack financiero que entrañaría la competencia entre grupos bancarios para depositar sus fondos están ligados a la crisis de sobreproducción.

En la mitad de junio de 1975, el monto total de los depósitos en eurodólares y eurodivisas había llegado a 280.000 millones de dólares. Al final de 1977 habían llegado a 350.000 millones de dólares y seis meses más tarde a 400.000 millones de dólares. El euro-mercado se transformaba así cada vez más en centro extra territorial para los capitales ociosos, ya sea a corto o largo plazo. A falta de una verdadera recuperación de la inversión nacional de los países imperialistas, debido a las oscuras perspectivas del mercado (y de la imposibilidad de empujar la expansión del crédito a los niveles tan elevados de la inflación), la aceleración de la expansión monetaria y del crédito se traduce en la búsqueda, por parte de los ban-

cos de los principales países imperialistas, de nuevos espacios para colocar sus préstamos.

Para el sistema capitalista en su conjunto, la recuperación ha sido alcanzada por una nueva expansión inflacionista del crédito. Pero este crédito se desplazó hacia los países dependientes y semicoloniales. La recuperación ha sido esta vez estimulada por "créditos a la exportación" por la vía de créditos a compradores extranjeros. El Brasil, por ejemplo, debe 14.000 millones de dólares a la banca privada norteamericana.

A esta oferta acrecentada de fondos correspondió una demanda acrecentada en capital-dinero de la parte de países subdesarrollados.

Según la subcomisión de política económica de la comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano, el conjunto de préstamos extranjeros del sistema bancario internacional privado se elevaba a 326.000 millones de dólares, de los cuales hay 102.000 millones de dólares para los bancos europeos, japoneses y canadienses. Se acrecentaban los riesgos de no solvencia de los deudores internacionales. Es en función de esta idea que los círculos bancarios privados han hecho presión sobre el F.M.I. para crear el fondo Witteveen de 10.000 millones de dólares, puestos a la disposición de los países semicoloniales para que ellos puedan solventar sus deudas con los bancos privados.

En la medida en que los bancos privados van a competir en los depósitos de fondos en el extranjero, siendo la inversión local demasiado débil, ellos emprenden negocios aventureros que no hacen más que aumentar las amenazas sobre el sistema. Es aquí, que es necesario introducir el rol crucial ya citado que tendrá el F.M.I. para asegurar, en última instancia, la solvencia del sistema bancario.

El otorgamiento de un préstamo va acompañado de ciertas condiciones que aseguran el reembolso del crédito. La autoridad internacional que tiene el F.M.I. hará posible que el país "acepte" políticas que no habían podido ser impuestas a estos países bajo la presión directa de los grupos bancarios privados.

Evidentemente, la técnica de intervención del F.M.I. no es casual; ella responde a la lógica de las relaciones capitalistas y a intereses de clases bien precisos.

Vigilando la liquidez internacional, uno de los límites del dinamismo de la producción y del comercio; asegurando por medio de condiciones draconianas en el otorgamiento de préstamos la solvencia de los países fuertemente endeudados con los círculos financieros privados y por tanto impidiendo la posibilidad de crack financiero, teniendo la posibilidad de crear moneda y la competencia de bloquear todo crédito a los países en los cuales los gobiernos tomarían medidas tendientes a golpear el capital financiero, nosotros podemos decir que el F.M.I. encarna la lógica del capital.

3) Las políticas de estabilización.

A) Antes de 1956

"Pareciera que las políticas del F.M.I. en América Latina raramente han estado en concordancia con una estrategia de desarrollo a largo plazo"⁴⁶.

Antes de 1956, el F.M.I. sostiene dos concepciones que predominan en sus planes de estabilización:

a) el comercio internacional debe realizarse en función de las ventajas comparativas.

b) los ciclos económicos se manifiestan por determinados desequilibrios tales como: el déficit de la balanza de pagos, la inflación y la insuficiencia de medios de pagos internacionales. ¿Cuáles son las causas de estos desequilibrios? En lo que concierne a la inflación, fundamentalmente aquellas que están ligadas a la formación de la demanda, es decir, una emisión excesiva de moneda; una expansión desmesurada del crédito más allá de las necesidades productivas de la economía; un flujo de gasto público ampliado, producto de un gobierno que subvalora los precios y los impuestos públicos; una entrada bruta de divisas extranjeras que se destina a los fines de especulación, lo cual hace, a su vez, aumentar la masa de moneda dentro de la economía, etc. Es decir, en resumidas cuentas, una visión de la inflación como un fenómeno transitorio.

En cuanto a los factores que desequilibran el comercio exterior, el F.M.I. los asocia a un problema de pagos de importación y del otro lado a un problema de precios.

a) Las importaciones de un país son una proporción fija de su ingreso nacional. En el caso de que el ingreso baje, debería haber una disminución de las importaciones también. Eso no se produce debido a la falta de elasticidad de las importaciones respecto al ingreso. Desde ese momento, el país gasta más de lo que produce. Sus reservas disminuyen hasta un límite. Una política de regulación de las importaciones se impone, lo cual producirá una contracción del comercio internacional, contracción desfavorable a los países que comercian con dicho país. De donde los déficits de la balanza de pagos deben evitarse. Se impone un fondo monetario de divisas.

b) En cuanto a los precios, el problema se plantea a nivel de las tasas de cambio. Se supone que una devaluación no debería encontrar obstáculos en la corrección del déficit⁴⁷. Teniendo en cuenta tal situación, el F.M.I. da préstamos a corto plazo esperando que el ciclo se ajuste y el surplus reaparezca.

⁴⁶ Konning, "América Latina en el Comercio internacional", F.C.U., México, 1976.

⁴⁷ El mecanismo clásico de reajuste es conocido.

Ciertas críticas pueden ser hechas a esta forma de plantear los problemas. Comencemos por un tercer aspecto que subsiste en el fondo: la concepción del déficit comercial. Esperados o transitorios, los déficit subsisten debido a tres aspectos principales:

- 1) la reacción de los precios internos luego de la devaluación.
- 2) algunas veces no hay tampoco un aumento de la demanda externa de productos "devaluados", contrariamente a lo que el optimismo del F.M.I. hace creer.
- 3) la devaluación competitiva de los otros países productores del mismo bien.

Notemos finalmente que los sectores oligopólicos multinacionales serán favorecidos con las devaluaciones, puesto que el las representan ocasiones de revalorización de su capital. Nosotros analizaremos más abajo las consecuencias de tal proceso.

Sobre el concepto de **ventajas comparativas**, base del comercio internacional, ya se ha insistido demasiado sobre el hecho que éste es un concepto a corto plazo, desfavorable a largo plazo. Aceptar la especialización de un país en la producción de un bien o de una gama de bienes (supongamos, materias primas para los países subdesarrollados y bienes manufacturados para los países desarrollados) conduciría a una fuerte separación de las estructuras productivas de los 2 países. Ahora bien, es evidente, además, el deterioro de los términos de cambio para los países productores de materias primas, quienes se ven así doblemente desfavorecidos y con recursos limitados vistos sus medios de producción: las tierras y las minas. Contrariamente a lo que el F.M.I. diga: "América Latina no es productora de materias primas por opción, sino por dependencia respecto a los intereses de los países que la habían colonizado política y económicamente"⁴⁸.

En cuanto a la inflación, tendremos la ocasión de hablar de ella más tarde. Veamos ahora cómo las concepciones del F.M.I. sobre el análisis macroeconómico van a adaptarse a las nuevas condiciones de acumulación en América Latina - para el caso de la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

B) Evolución de las concepciones del F.M.I.

Muchos economistas comparten la afirmación que el F.M.I. y la América Latina no guardaban, antes de 1956 y en algunos países durante los años 60, buenas relaciones: "El F.M.I. tenía un comportamiento demasiado rígido en el sentido de pedirle a la América Latina seguir sus principios ortodoxos". Durante el periodo de Bretton Woods, se pensaba que el F.M.I. sería más flexible y comprensible hacia los problemas estructurales de la América Latina⁴⁹. "En sus relaciones con la A.L.

⁴⁸ Lichtenjns, S. - Couriel, A.; "El F.M.I. y la crisis económica nacional", Ed. Universitaria, Montevideo, 1968, p. 52.

⁴⁹ Urquidi, V., "América Latina en la Economía Internacional", F.C.U, México, 1976.

(el F.M.I.) se inspiró en una ortodoxia extrema que lo llevó a despreciar los problemas reales⁵⁰.

Sin embargo, tal ortodoxia tiene una razón de ser: J. Juruma reconoce dos ejemplos y la lógica subyacente:

a) A comienzos de los años 50, cuando los ingresos de los países de A.L. se encontraban con una crisis de la balanza de pagos debido a la caída de los precios de las materias primas, solicitan su porción de crédito en el seno del F.M.I. o se inscriben para obtener préstamos de la Banca Mundial, lo cual equivale a la misma institución⁵¹. Se encuentran entonces ante condiciones draconianas: "estas dos instituciones impondrán el retiro de las tarifas proteccionistas y la abolición de tasas de cambio múltiples que los países en vías de desarrollo habían instaurado para sostener la industria naciente, creada durante la guerra por medio del proceso de sustitución de importaciones. Es el caso de los conflictos que oponen el F.M.I. a los gobiernos de Filipinas, México y Brasil"⁵².

b) Había dos condiciones más para la apertura de créditos: "una indemnización 'adecuada' de los bienes extranjeros nacionalizados y el pago de las deudas internacionales anteriormente contraídas... El caso más evidente fue sin duda el de Guatemala, en donde la Banca Mundial resucitó el problema del pago de los títulos emitidos en 1829" !!⁵³.

Teniendo el monopolio del crédito, el F.M.I. tendrá en sus manos el medio de penetrar en los mercados latinoamericanos donde existe una fuerte oposición a sus políticas. ¿Cuáles son las condiciones internas en tales países? Fundamentalmente, estas naciones viven una larga fase de gobiernos populistas⁵⁴, de reivindicaciones obreras y de gran hegemonía de burguesías nacionales. El reflejo de tal política son los numerosos subsidios de parte del Estado hacia las empresas nacionales; por el proteccionismo bajo diversas formas; tasas de cambio múltiples desfavorables a la importación; por un control de precios de los bienes de consumo básicos, y por un ajustamiento de salarios acorde a la inflación. Es comprensible que el F.M.I., iglesia del liberalismo, se opusiera a tales medidas.

En síntesis, en tal época lo que impide al F.M.I. penetrar en las economías es la divergencia de intereses entre los capitales extranjeros y nacionales en monopolizar la plusvalía.

⁵⁰ Mayobre, A., "América Latina en la Economía Internacional", F.C.U., México, 1976.

⁵¹ La admisión en el F.M.I. es una condición necesaria para la admisión en el Banco Mundial.

⁵² Juruna, J., Art. cit. (31), p. 20.

⁵³ Juruna, J., Art. cit. (31), p. 20.

⁵⁴ Fundamentalmente antes de 1956.

La oportunidad de aproximar tales intereses se presentará con la crisis del modelo populista⁵⁵ y la necesidad de capitales internacionales que provienen esencialmente de los bancos comerciales norteamericanos. La crisis del modelo populista trae consecuencias sociales muy graves; la "solución" será la aplicación de las políticas de estabilización. Se tiene, quizás demasiado, la impresión de que "estabilización" es una palabra normativa referida a un enfermo que debe sanar. Y bien, es cierto, se trata de un enfermo llamado crisis capitalista de la acumulación dentro de los países subdesarrollados, crisis que no tiene más que una medicina: "cortar las ramas muertas del árbol". Crisis que se extiende entre 1956-1968, según el país concerniente.

1956 es la fecha inicial de aplicación de las políticas de estabilización en Argentina y Chile; 1959 para el Uruguay. Esta primera etapa en tales países⁵⁶ se caracteriza por una entrada neta de capitales extranjeros "garantizados" por el F.M.I. Esta entrada neta provoca efectos diferentes según los sectores afectados. En el caso de la Argentina y Brasil⁵⁷, este capital se consagra principalmente a las actividades productivas, bajo forma de inversión directa en el dominio de la siderurgia, la energía y la petroquímica. En el caso de Chile y Uruguay, estos capitales se invierten más bien en el dominio comercial y financiero. Las medidas de estabilización aplicadas son diversas: la devaluación del peso, un sistema de cambio fijo (opuesto a los cambios múltiples), así como las garantías a las empresas multinacionales de repatriar dividendos. Por supuesto, las viejas fórmulas continúan y el financiamiento externo también es utilizado en el pago de importaciones (hasta dos tercios en el caso de Chile). El resultado es claro: la deuda externa de Chile llega a ser 2 veces más grande que el valor de sus exportaciones en 1962. Las divergencias en el campo de aplicación de tales políticas traen consecuencias si se remarcan los cambios estructurales a nivel de la industria, en el caso de Brasil y Argentina, cambios menos evidentes en Chile y Uruguay. Ahora bien, ¿se han liberado los dos primeros de la necesidad del financiamiento externo y que han logrado "estabilizar" sus economías? De ninguna manera, lejos de tal eventualidad, los déficits de la balanza de pagos persisten y la inflación continúa.

Es importante señalar que en una primera etapa de aplicación de las políticas de estabilización (1956-1962) "las inversiones extranjeras no tienden ni a desplazar, ni a absorber, ni a comprar inversiones ya existentes en tales países... la internacionalización... tiene una influencia dentro de los dominios claves del funcionamiento económico pero no provoca cambios substanciales o desnacionalización de la propiedad del capital ya acumulado"⁵⁸.

⁵⁵ Para un análisis en profundidad de esta crisis en el caso de Argentina, ver Peralta Ramos, M., "Etapas de la acumulación en Argentina", Siglo XXI, 1973.

⁵⁶ Nuestro análisis se refiere al caso de estos tres países más el Brasil, que tienen convergencia con otros modelos latinoamericanos.

⁵⁷ Brasil, por una coyuntura excepcional, no va a adaptarse a las políticas del F.M.I. Sin embargo, no escapará a la entrada masiva de capitales.

⁵⁸ Lichtensztejn, S., "Sobre el Enfoque y el Papel de las políticas de estabilización en América Latina", Revista de Economía de América Latina, CIDE. Septiembre 1978, México, p. 31. Aquí se

Si bien las devaluaciones y las contenciones salariales provocan una baja de la demanda, es cierto también que reminiscencias del modelo anterior de acumulación subsisten y disminuyen los efectos recesivos de las políticas. El estado continúa sosteniendo los subsidios y la capacidad de poder de compra en los salarios. Por otra parte, las fuentes de financiamiento externo aumentan al mismo tiempo que las empresas oligopólicas se permiten aumentos salariales ante el crecimiento mayor de la productividad en su seno, lo cual - sumado al efecto anterior - genera un contexto favorable al nacimiento de la inflación.

¿Qué otro resultado trae esta etapa de transición? La distribución desigual de las ganancias entre los sectores oligopólicos y nacionales, la que, al irse asentando los efectos depresivos de las políticas de estabilización, diferenciará los sectores tradicionales de las pequeñas y medianas empresas, de las empresas multinacionales, las cuales en el futuro, les harán una competencia despiadada⁵⁹.

Así, el resultado puede observarse durante los años 1963-1967:

1) Primero, la competencia y el bajo nivel de ganancias en tiempo de crisis provocarán la fusión de empresas multinacionales.

2) Empresas que, al sentir los efectos de la caída de la demanda interna, dirigen su producción hacia el mercado externo en donde tendrán que adaptarse a las leyes del mercado en términos de cambio desfavorables.

3) Y no menos importante: la desnacionalización de las empresas nacionales al borde de la quiebra⁶⁰.

4) La centralización del capital será evidente y descarada en países como Uruguay, en donde será legalizada y favorecida!!! En efecto, una ley exonera de impuesto a toda nueva forma bancaria nacida de las fusiones. De esta forma, los bancos extranjeros encontrarán un medio de "atar" los bancos nacionales.

encuentran los principales ejemplos numéricos.

⁵⁹ Mallon y Sourrouille, tomado de Lichtensztejn S., Art. Cit. (58), P. 32. Los dos dicen: La consecuencia de estas acciones... hacen descender el PIB/habitante y el Consumo/habitante a su nivel más bajo en los últimos diez años. La utilización de capacidad instalada descendiendo a niveles inferiores al 55%. La desocupación en la Capital (Buenos Aires) llega al 9%... Mientras tanto, la inversión privada de los Estados Unidos en la industria argentina llega a 500 millones de dólares entre 1956-1966 y era más alta que la inversión nacional en manufacturas, de cualquier otro país latinoamericano. A mediados de la década del 60, su participación en los brazos más dinámicos de la industria llegaba a 35%.

⁶⁰ Ferrer, Aldo., tomado de Lichtensztejn, art. cit. (58), p. 33. El escribe: "La fuerte concentración de la demanda, además de la devaluación y la restricción del crédito interno, colocan a un número importante de empresas, fuertemente endeudadas con el exterior... en situación insostenible... Lo que hace suponer que estas Empresas fueron transferidas a los inversionistas extranjeros por precios muy inferiores al valor real de sus activos".

5) La caída brutal de los salarios reales, es decir, un empobrecimiento creciente del nivel de vida.

En el caso de la Argentina, el periodo 1963-1969 muestra el nivel más bajo de la participación salarial en el PNB desde 20 años atrás. En el Brasil, si bien el ajustamiento de salarios fue de 10 por ciento, la inflación creció en un 40 por ciento.

Lejos de la frialdad de las cifras, estos procesos estuvieron marcados por procesos intensos de luchas sociales. Luchas sociales que se radicalizaron hasta el punto de permitir la formación de gobiernos como el de Allende en Chile o Cámpora en Argentina, o todo lo contrario como las dictaduras militares de Brasil, Uruguay y Chile, y más tarde Argentina.

En esta situación, ¿es que todo lo que el F.M.I. puede aconsejar son recesiones? ¿Hasta donde debe llegar el empobrecimiento de los asalariados? ¿Por qué la inflación continúa a pesar de estos esfuerzos? ¿Es que el F.M.I. ha modificado sus concepciones teóricas iniciales por una teoría más realista? Vamos a comenzar por la última pregunta.

C) Después de 1968

a) Desarrollos teóricos recientes del F.M.I.

La aproximación de la inflación por la demanda, es sustituido por la inflación de costos⁶¹. La diferencia no resulta simplemente formal, la inflación por la demanda es un concepto basado sobre un equilibrio económico global espontáneo. No introduce sino de forma indirecta (sin nombrarlas) las clases sociales. Todo se reequilibra automáticamente.

La inflación por los costos, toma en consideración la lucha de fuerzas monopolísticas concentradas sobre el trabajo y sobre el capital. Si bien, podría llamarse esto un bosquejo de lucha de clases, acusa a los asalariados de ser los responsables de la crisis, al mismo tiempo que descarga sobre ellos sus consecuencias (¡aún a una tasa de ganancia dada constantemente!). Se fundamenta de tal modo un mayor intervencionismo de parte del Estado, que se autodenomina defensor del interés colectivo. En realidad, tal política juega como base teórica ideológica en las disminuciones que sufre el asalariado en su ingreso real, bajo la apariencia de la racionalidad económica; un nuevo modelo de acumulación se pone en marcha, modelo basado en una política de conciliación entre el capital y el trabajo bajo la forma de "pactos sociales". Es el caso de la Argentina en 1967. Es la institucionalización de la lucha de clases.

b) Límites de la política recesiva estabilizadora.

Los límites de la recesión vienen indicados por el ciclo de reproducción ampliada. Se llega a un momento en que la depresión de la economía es enorme; el capital

⁶¹ El esquema de su encadenamiento es mostrado por Stolery, L., "L'Equilibre et la Croissance économique", Ed. Dunod.

productivo no utilizado aumenta y las tasas de ganancia descienden, todo lo cual engendra procesos de inestabilidad financiera - con la fuga de capitales característica - y de deterioro del clima social, consecuencia del aumento de la tasa de explotación de la clase asalariada⁶².

Tales problemas no admiten como solución más que una impulsión de los procesos de realización y financiación interna, reforzados por una reinversión más grande de las utilidades de las empresas extranjeras y una entrada neta de los capitales extranjeros⁶³. Proceso típico de acumulación dependiente y que justifica la selección del crédito privado protegido. Además la inestabilidad financiera aumenta el costo de los riesgos, lo cual sube el precio de las mercancías y alimenta así la inflación: "no es necesario reconocer que las prioridades de crédito estarán destinadas a los sectores de exportación y a favorecer la entrada de capitales extranjeros"⁶⁴. Reconozcamos también el rol ideológico que juega la política de lucha contra la inflación. Ella justifica tal selección, apoyando procesos de concentración de capital ya desencadenados anteriormente, los casos más ejemplares son los de Argentina y Brasil al final de los años 60.

¿Por qué la inflación continúa?

Y bien, quedémonos por ahora con una respuesta simple: porque hay "alguien" que se beneficia de ella. Aplicadas desde hace únicamente 10 años (bien que la inflación esté presente anteriormente) las políticas de indexación sufren carencias notables que favorecen a los capitalistas⁶⁵.

Dos efectos más son registrados:

- 1) Los sectores que gozan de una mayor capacidad de información son aquellos que benefician de las minidevaluaciones (práctica muy corriente en tales países), de las indexaciones, etc. Tales sectores son evidentemente los oligopólicos.
- 2) Ganancias que provienen del retraso que toman los salarios en ajustarse luego del aumento de los precios, según las normas sociales ya examinadas⁶⁶.

⁶² Distinguiamos también el aumento de la tasa de explotación por un aumento de la productividad del trabajo, es decir: El aumento de la Plusvalía Relativa; del aumento de la tasa de ganancia; con la tasa de explotación dada de la diferencia entre la subida de los precios y la indexación generalizada. Ver Aglietta, M., "Regulation et Crise Capitalistes. Le cas USA", Ed. Calmann-Lery, 1977.

⁶³ Lichtensztejn, S.; Art. Cit. (58), P. 38.

⁶⁴ Lichtensztejn, S.; Art. Cit. (58), P. 38.

⁶⁵ ver Pág. 28.

⁶⁶ Ver nota 47.

Lichetensztein dice bien: "la acumulación oligopólica exige que la política de estabilización dé origen a la inflación. Es justificable decir entonces que aquella que se llama política anti-inflacionaria sea, al mismo tiempo y en la práctica, completamente lo contrario: una política inflacionaria"⁶⁷.

Cuarta parte

Recomendaciones de la Comisión Trilateral y la evolución de las políticas del F.M.I.

La C. Trilateral desea que el F.M.I.⁶⁸ se transforme en una especie de Banco Central de los Bancos Centrales, teniendo a largo plazo la posibilidad de emitir la moneda mundial. En el corto plazo, ella propone una extensión considerable de la utilización de los D.T.S. como medio de pago internacional. Progresivamente se debería llegar a un estado de utilización generalizada de la moneda creada por el F.M.I. La C. Trilateral desea; por otra parte, que el F.M.I., conserve sus funciones tradicionales (una buena prueba de su adecuación a la lógica del capital internacional) y que pueda extender sus funciones y su injerencia en la reestructuración del nuevo sistema monetario internacional.

Se necesitaría comprender bien el por qué de la necesidad de dotar al F.M.I. de mayor poder. Primero es necesario partir de la "coyuntura" de crisis del sistema monetario internacional. ¿Cómo se explica esta crisis y en qué podría el F.M.I. jugar un rol importante en la solución de ésta?

Nosotros hemos dicho que la pérdida de la confianza en el dólar como reserva de valor, además de la impulsión proteccionista norteamericana, había amenazado al sistema entero. Las implicaciones de estos factores actúan sobre la reducción del comercio mundial y la falta de una moneda fuerte para hacer las transacciones internacionales. La búsqueda de nuevos medios internacionales de pago aparte del oro y otras reservas de cambio reflejaba y refleja aún la contradicción entre la función del dólar, y de cualquier otra moneda, como medio internacional de pago, que requiere la estabilidad en su valor (ser un medio de reserva de valor) y el dólar, como instrumento de intervención del Estado en la economía que requiere una inflexibilidad en el valor de la moneda (para atacar la inflación en una política de anti-recesión).

El dólar ha podido servir como medio internacional de pago, no entrañando riesgos, cuando los Bancos Centrales, los bancos privados y las empresas han competido por obtener los dólares, cuando aquéllos conservaban su valor y conferían el poder de compra de una cantidad enorme de bienes y servicios. Cuando el dólar

⁶⁷ Lichtensztein, S., Art. Cit. (58), P. 44.

⁶⁸ Los "Análisis" que hemos encontrado se limitan a asociar personalidades en una y otra institución. Nosotros pensamos que tal aproximación es insuficiente. Más importante es fundamentar dichas asociaciones.

ha comenzado a depreciarse más rápido que las monedas de los principales países europeos y del Japón (la inflación era más pronunciada en los EE.UU.), ha quedado cuestionado como medio de reserva de valor... Muchos países no querían ser pagados en una moneda que se depreciaba cada vez más.

La proposición Trilateral es la creación a través del F.M.I. de una reserva internacional que sería completamente aparte de la economía nacional de cualquier país capitalista, administrado por un Banco Central de los Bancos Centrales. Por el momento se propone la extensión gradual del sistema de los D.T.S. El problema de fondo es así la dinamización del comercio internacional y de la producción.

La realización de este programa, un Banco Central de los Bancos Centrales que pueda emitir moneda, presupondría la existencia de un gobierno mundial, independiente de los grandes poderes imperialistas. Es decir, la desaparición de la competencia interimperialista. Pero es precisamente la exacerbación de esta competencia lo que se manifiesta después del desencadenamiento de la crisis monetaria internacional. Por lo tanto, el sentido de la proposición es necesario buscarlo en el deseo del capital internacional de procurarse una moneda estable que conserve su valor y que pueda dinamizar el comercio y la producción.

La influencia de la C. Trilateral sobre las posiciones del F.M.I. está clara. En el informe anual de 1978 del F.M.I.⁶⁹, se propone ver de nuevo las características y las utilidades de los D.T.S., de manera de promoverlos como el principal instrumento de reserva del sistema monetario internacional. El director del Consejo sugería que la asignación de los D.T.S. podría estar ligado a una reducción del monto de reservas en divisas detenidas por los países, por la vía de una cuenta de sustitución administrada por el F.M.I.⁷⁰. El Consejo de Gobernadores ha convenido que esta proposición merecía más estudio, pero, en la misma reunión, con igual objetivo de impulsar una mayor utilización de los D.T.S., se ha aceptado mejorar sus "cualidades": se aumentaría la tasa de interés pagada sobre la detención de los D.T.S. de 60 por ciento a 80 por ciento de la medida ponderada de las tasas de interés a corto plazo practicadas por los países miembros que detentan las cuartas partes más importantes. Esto llevaría a los países a detener más reservas en D.T.S. en el F.M.I. Se consideraba también la creación de categorías suplementarias de la utilización de los D.T.S. En los hechos, en 1976 durante la quinta reunión del Consejo, una de las medidas aprobadas (como intención) fue hacer de los D.T.S. la principal reserva internacional. Sin embargo, en 1978 los D.T.S. no parecen ganar terreno en ese sentido. Ha habido la voluntad de las autoridades del F.M.I., pero aún no parece, a los ojos de los Bancos Centrales de los diferentes países, ser tan buenos como el dólar u otras divisas ¿No sería una prueba de la contradicción inherente a todo ensayo de constituir una moneda mundial? Nu-

⁶⁹ Medidas adoptadas por el Consejo de Gobernadores en el 9o. Congreso de Gobernadores sobre el Sistema Monetario Internacional, Washington, 1977.

⁷⁰ Décima reunión del Consejo de Gobernadores sobre el S.M.I., México, Abril 1978, en "IMF Annual Report", 1978.

merosos son los economistas "institucionales" que creen, ellos también, en la imposibilidad de que tanto los D.T.S. como los ECU (European Concurrency Unit) se transformen en monedas tan importantes como el dólar y el D.M., en calidad de reservas y medios de pago.

La proposición de crear un fondo de sustitución de los D.T.S. a cambio de monedas de reserva, es una proposición de la C. Trilateral. El fin de esta propuesta sería también de reducir la cantidad de dólares que flotan por todas partes en el sistema y que están en la base de enormes especulaciones contra las otras monedas de reserva. Estos movimientos violentos de las tasas de cambio engendran la incertidumbre y reducen la actividad económica y comercial.

Además, la C. Trilateral propone reducir el peso del oro como moneda de pago en el sistema monetario internacional. En particular, para ello propone la venta de un tercio del oro del F.M.I.. No importa cuál sea la significación ulterior de esta proposición (ella puede ir en el sentido de una medida complementaria a la ampliación de la utilización de los D.T.S.⁷¹, pero lo que sorprende es constatar su coincidencia con la proposición del Consejo de Gobernadores del F.M.I. (1976).

Este auspicia la abolición del precio oficial del oro; la eliminación de la obligación de emplear el oro en las transacciones; la venta de un sexto del oro del F.M.I. para beneficiar a los países subdesarrollados y el reemplazo del oro por una parte y de D.T.S. más las divisas en el "portafolio" de los activos de la contribución de los países al F.M.I.

Vista la incidencia nefasta de los grandes movimientos especulativos de los capitales internacionales flotantes, que deriva de la lógica intrínseca de las sociedades multinacionales operando simultáneamente en varios países y que buscan cubrirse contra las amenazas de los movimientos de tasas de cambio, incidencias que son negativas a largo plazo, y en un sentido global, para el sistema, la C. Trilateral propone la creación de un fondo que posibilitaría a los gobiernos sostener el curso de sus monedas luego de olas especulativas en base de las cuales se encuentran factores "no siempre objetivos". En los hechos, esto revela de alguna manera funciones anteriormente desarrolladas por el F.M.I., es decir, entre otros, la de vigilar la estabilidad de la tasa de cambio. La novedad de la proposición es que el F.M.I. se plantea como un prestamista importante en este sentido, sobre todo cuando un país hace frente a grandes movimientos especulativos. Esta proposición está en relación con otra más general de la C. Trilateral que apunta a dotar al Fondo de poder y mayores recursos. Es así como se explica que una proposición paralela de la C. Trilateral, esta de aumentar la parte de la cuota de los países de

⁷¹ Para Gordon Tether ("North-South Economic Relations, a critic of Trilateral views") el hecho de que las ideas trilaterales respecto al oro hayan tenido tanta influencia en la decisión del Fondo se explica por la hegemonía de los EE.UU. dentro del Fondo y en la Trilateral, y al hecho de que el Gran Capital americano ve en la presencia del oro en el panorama monetario el último obstáculo a la emergencia del dólar como la principal reserva en la estructura monetaria internacional.

la OPEP en el F.M.I., se haya traducido en los hechos⁷². Estos países aportarían una gran cantidad de recursos que aumentarían el volumen de los fondos de que dispone el F.M.I. para sus operaciones de intervención.

Según Robert Manning⁷³, la estrategia avanzada sería combinar la ganancia de "petrodólares" de los países de la OPEP con préstamos a baja tasa de interés y con programas de ayuda para comprometer a pagar (to bail out) a los países pobres en recursos.

Las sanciones a gobiernos que obren según intereses localistas y la necesidad de que el F.M.I. venga a prestar socorro a los bancos privados que se enfrentan al peligro de la insolvencia de sus deudores, han sido propuestas por la C. Trilateral. Esta proposición ha tenido mucho éxito en los medios de negocios, en el gobierno norteamericano y en el F.M.I.

Arthur Burns, en un discurso pronunciado en la Universidad de Colombia, proponía que los países subdesarrollados, deberían ser llevados a someter sus políticas al F.M.I. para su estudio, de forma que "el pueda acordarle o no un certificado de buena conducta (a certificate of good standing)". Actualmente, decía el Sr. Burns, el F.M.I. no puede actuar sino cuando una nación le pide crédito. La proposición del Sr. Burns va en el sentido de dar al F.M.I. mayor poder y convertirlo en una figura de juez, de manera que pueda recomendar o no a un país para que reciba préstamos privados. El criterio es la conformación de la salud de la economía y las políticas económicas del país con las reglas del buen funcionamiento para estos países, establecidas por el F.M.I. Todo esto debería ser posible sin necesidad de esperar que el país haga un pedido de crédito al F.M.I.

El periódico "Wall Street" del 7 de enero de 1977⁷⁴, subraya que después de los problemas de Zaire, este país se vería obligado a cumplir las condiciones estrictas que van ligadas al crédito del F.M.I. El objeto de esto sería el de tener un control completo sobre las políticas económicas del país, de manera que ciertos círculos internacionales queden tranquilos. En tal artículo se citan como fuentes de esta afirmación las publicaciones del City Bank, que forma parte del imperio Rockefeller.

Al mismo tiempo, la compañía Morgan Guarantee, también controlada por el grupo Rockefeller⁷⁵, señalaba que la única manera de que los bancos norteameri-

⁷² I.M.F., "Called Upon to resolve the debt crisis". Latin America Economic Report, 18 march, 1977, Vol. 5, No. 11.

⁷³ Manning, Robert; "A World safe for business" from Castern economic review), march 25, 1977.

⁷⁴ Citado por Novak Jeremy: "Trilateral Reforme and world justice". America magazine, 3 september 1977.

⁷⁵ World Financial Markets ("The Morgan Guarantee Trust Company", Monthly news letter), février 1977.

canos podrían continuar sus préstamos a los países subdesarrollados sería reforzando los poderes del F.M.I. frente a las políticas de estos países.

Algunas semanas más tarde, Arthur Burns, del Federal Reserve Board Chairman, afirmaba frente al "adjoint economic committee of Congress" que se necesitaba restablecer "la autoridad de la ley" (the rule of law) en lo que respecta a las deudas impagas (50.000 millones de dólares) de los países subdesarrollados no petroleros, con los bancos privados norteamericanos. El único instrumento para reducirlos es el F.M.I. "O nosotros restablecemos la autoridad y la ley, o es el caos"⁷⁶. Además el Chase Manhattan Bank ha estimado que la deuda de los países subdesarrollados, no productores de petróleo, frente a los bancos comerciales y agencias internacionales asciende a 190.000 millones de dólares, y los 50.000 millones de dólares de deuda con los bancos de EE.UU. representan un sexto de todos los préstamos de bancos norteamericanos en 1977. Se admite generalmente en los círculos bancarios internacionales, que a menos que algo se haga y rápido, una crisis de confianza (a snowballing crisis) podría desarrollarse, lo que afectaría gravemente tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados. Es aquí justamente que se llama al F.M.I. para que juegue su rol⁷⁷.

Todos estos llamados de personalidades del gobierno norteamericano y de bancos privados, coinciden de hecho con las proposiciones de la C. Trilateral respecto a la reforma de las instituciones⁷⁸.

Uno de los autores de este informe, Fred Bergsten, es secretario para los asuntos internacionales del Tesoro norteamericano. Otro de los autores es George Berthoin, director general honorario de la CEE. Según este informe, las principales instituciones deberían ser modificadas según tres puntos de intereses económicos mayores: "Las corporaciones transnacionales que escapan al control de los gobiernos, el término de los esfuerzos de los gobiernos nacionales por apropiarse de una porción desproporcionada de los beneficios producidos por la inversión extranjera y la necesidad de una unión de los principales países bajo un leadership colectivo que administraría una sola economía mundial" (a single world economy)⁷⁹, además de administrar las relaciones económicas entre los países. El in-

⁷⁶ "A New Role For International Agencies", Latin America Economic Report, march 1977, Vol. V, No. 10.

⁷⁷ Monetary Bund Called Repond to Resolve the Crisis, op. cit.

⁷⁸ Triangle Papers No. 11. "The Reform of International Institutions" 9 june 1976). Del punto de vista ideológico, este informe insiste sobre dos puntos importantes "Politisation of issues is better avoided in functionally specific institutions simply because of the consensus that such institutions are the best. Perhaps only, places where serious business can be done Broader Multipurpose groups line (U.N.) are better than functionally specific groupings for legitimizing Broad new concepts".

⁷⁹ Recordemos que uno de los principales planteos de la Comisión Trilateral es la coordinación de las Políticas Monetarias y Fiscales de los diferentes países. La internacionalización de la producción tiene necesidad de una concentración internacionalizada. La salud y la expansión del Comercio Mundial, la atmósfera de libre cambio y la diferencia de las Grandes Especulaciones entre ciertas monedas dependen de la eficiencia de esta concentración. El F.M.I. es también uno de

forme sugiere que se lograría una negociación más seria y efectiva si se elevaba el grado técnico de la discusión y si menos personas se mezclaban.

El informe considera que uno de los aspectos económicos donde se impone un nuevo reglamento institucional es el de la inversión extranjera directa. Este sería del dominio del GATT. El GATT debería velar por regular la conducta de las empresas multinacionales frente a los gobiernos, y éstas de los gobiernos frente a las empresas. Los gobiernos, según este informe, no tendrían desconfianza, ni una actitud demasiado restrictiva o demasiado favorable⁸⁰ con el capital extranjero, si ellos estuvieran convencidos que las tareas de reglamentación de la vigilancia y de la repartición de beneficios pueden ser asegurados por una instancia jurídica internacional.

A manera de conclusión, nosotros podemos decir que las recomendaciones de la C. Trilateral respecto del F.M.I. se inscriben en un proyecto global, económico y político del capital internacional frente a la no adecuación de la "instancia nacional" y de la jurisdicción de las instituciones internacionales (B.M., F.M.I., etc.) en relación a las exigencias del proceso de internacionalización del capital y de la producción. Nosotros constatamos que las proposiciones trilaterales concernientes al orden monetario, al sistema monetario internacional y, particularmente, el rol del F.M.I., ganan terreno y han sido tomadas en consideración, discutidas y a veces puestas en aplicación por esta institución.

El paralelismo de los discursos oficiales de las autoridades norteamericanas, de los informes del F.M.I., de los círculos financieros y de los teóricos trilateralistas respecto a las cuestiones "del dominio" del F.M.I., es un indicio importante de las preocupaciones y del tipo de reforma que proponen los círculos más internacionalizados del capital.

Referencias

- Aglietta, M., L'EQUILIBRE ET LA CROISSANCE ECONOMIQUE. - 1978;
 Amin, S., LE MONDE DIPLOMATIQUE. - 1971; Sobre el Enfoque y el Papel de las políticas de estabilización en América Latina.
 Anónimo, LATIN AMERICA ECONOMIC REPORT. V, 10 - 1976;
 Anónimo, MONTHLY NEWS LETTER. - 1976;
 Anónimo, REGULATION ET CRISE CAPITALISTES LE CAS USA. - 1977;
 Ball, G., CUADERNOS SEMESTRALES, EE.UU - PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. - México. 1978; Debuyst, F. -- The Importance of Being Stateless.
 Bergster, Fred, FOREIGN POLICY. - 1973; The threat from The Third World.
 Brunhoff, Suzanne de, LE NORD-SUD, DU DÉFI DU DIALOGUE. - F.C.U, Mexico. 1976; Trilateral Reforme and world justice.
 Dunod, E., MONTHLY REVIEW. - P.U.G. 1979; A World safe for business.

los lugares principales donde se realiza esta concentración, que es fuertemente impulsada por él. (ver I.F.M. Annual Report 1976).

⁸⁰ Demasiado favoritismo implica la posibilidad de un "new comers".

- Hinkelammert, TOWARDS A RENOVATED INTERNATIONAL SYSTEM. p175 AC Sin año de publicación - EDUCA, San José Costa Rica. 1976; Ferrer, Aldo -- Le F.M.I. Le Gendarme du Grand Capital.
- I.F.M., TRIANGLE PAPERS. 11 -
- I.M.F., IMF ANNUAL REPPORT. - 1977;
- Juruna, Julia, TRIANGLE PAPERS. 11 - Ed. du Minuit. 1973; Sobre el Enfoque y el Papel de las políticas de estabilización en América Latina.
- Kissinger, Henry, THE ECONOMIST. - 1979; Imperialism in the 1970. Unity or Rivalry.
- Konning, LES RAPPORTS D'ARGENT. - Ed. Universitaria, Montevideo. 1968; The Morgan Guarantee Trust Company.
- Lichtenins, S.; Couriel, A., AMERICA LATINA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL - F.C.U, México. 1976; A New Role For International Agencies.
- Lichtensztejn, S., ETAPAS DE LA ACUMULACION EN ARGENTINA. - México, CIDE. 1978;
- Lichtensztejn, S., REVISTA DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA. p31 - Ed. Dunod;
- Mandel, Ernest, LA CRISE. - France, Flammarion. 1978; Trilateral. The Crisis of Cooperation, ANNUAL REPORT. -
- Manning, Robert, LATIN AMERICA ECONOMIC REPORT. 5, 11 - 1977;
- Mayobre, A., MERICA LATINA EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL. - Siglo XXI. 1973;
- Novak, Jeremy, CASTERN ECONOMIC REVIEW. - 1977;
- Payer, Ch., MONTHLY REVIEW. - 1977; Called Upon to resolve the debt crisis.
- Peralta-Ramos, M., AMERICA LATINA EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL. - México, CIDE. 1978;
- Petras, LE MONDE DIPLOMATIQUE. - 1976; Le mythe du Declin Américain.
- Stolery, L., REVISTA DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA. p33 - Ed. Calmann-Lery. 1977;
- Sweezy, Paul, LE DÉVELOPPEMENT INÉGAL. - Londres. 1971; Décima reunión del Consejo de Gobernadores sobre el S.M.I., México, Abril 1978.
- Trilateral Commission, CUADERNOS SEMESTRALES, EE.UU - PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. - México. 1978; Maspero, F. -- The Reform of International Institutions.
- Trilateral Commission, EL CREDITO ECONOMICO DE LA C. TRILATERAL EN CARTER Y LA NUEVA POLITICA DEL IMPERIALISMO. - 1977; The perpetuation of Dependence. The F.M.I. and the Third World.
- Urquidi, V., EL FMI Y LA CRISIS ECONOMICA NACIONAL. p52 - F.C.U, México. 1976; The Reform of International Institutions.
- World Financial Markets, AMERICA MAGAZINE. - 1977;